

**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS**  
**“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”**



**“Inteligencia militar y operaciones de garantía de ley y orden en la  
Compañía de Inteligencia N.º 113 TTE. Francisco Mina Bellido, ubicada  
en el departamento de Tacna”**

**Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de  
Licenciado en Ciencias Militares con mención en Administración**

**Autor:**

**Royder Paul Vela Diaz**  
**(0009-0000-3044-7047)**

**Lima – Perú**

**2023**

NOMBRE DEL TRABAJO

**VELA DÍAZ ROYDER PAUL VELA \_28\_08\_  
2023.docx**

AUTOR

**revisión**

RECUENTO DE PALABRAS

**8492 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**48583 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**37 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**690.3KB**

FECHA DE ENTREGA

**Sep 1, 2023 11:40 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Sep 1, 2023 11:41 AM GMT-5****● 9% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado

## **Dedicatoria**

“La presente investigación es dedicada a mi familia, especialmente a mis señores padres porque siempre han estado preocupados por mi crecimiento profesional, por mi bienestar, por mi buena salud y por una buena educación. Gracias a todo ello he podido llegar hasta esta etapa de mi vida profesional”

### **Agradecimiento**

“A todos mis docentes de la Escuela Militar de Chorrillos quienes me formaron en esta casa de estudios y se convirtieron en el ejemplo a seguir para mi carrera profesional”

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
ÍNDICE.....	iv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	v
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	vii
CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL.....	8
1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema).....	8
1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto).....	8
1.3. Lugar y Fecha.....	8
1.4. Visión de la Compañía de Inteligencia N.º113 "Tte. Francisco Mina Bellido".....	9
1.5. Misión de la Compañía de Inteligencia N.º113 "Tte. Francisco Mina Bellido".....	9
1.6. Funciones del Puesto que Ocupó.....	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Antecedentes.....	10
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	10
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	12
2.2. Bases teóricas.....	14
2.2.1. El conocimiento en la inteligencia militar.....	14
2.2.2. Operaciones de Garantía de Ley y Orden.....	16
2.2.3. Planificación y empleo de inteligencia militar.....	16
2.2.4. Fundamentos de Inteligencia Militar Terrestre.....	19
2.2.5. La función de combate de inteligencia.....	20
2.3. Definición de términos básicos.....	22
CAPÍTULO III DESARROLLO DEL TEMA.....	24
3.1. Campos de Aplicación.....	24

3.2. Tipos de aplicación.....	24
3.3. Diagnóstico .....	25
3.4. Propuesta de Mejora .....	26
3.4.1. Descripción de la propuesta .....	26
3.4.2. Objetivos de la propuesta.....	28
3.4.3. Organigrama del Batallón de Inteligencia Militar .....	29
CONCLUSIONES.....	31
RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	33
ANEXOS.....	35

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Jerarquía cognitiva de la conciencia situacional. ....	15
Figura 2. <i>Organigrama del Batallón de Inteligencia Militar</i> .....	29

## RESUMEN

El presente estudio de suficiencia profesional se formuló en la Compañía de Inteligencia "Tte. Francisco Mina Bellido" N.º 113, que tiene su puesto de comando ubicado en el departamento de Tacna, Perú. Es orgánica a la Tercera Brigada de Caballería, la cual pertenece a la Tercera División Ejército. El *objetivo* del trabajo es abordar el conocimiento de inteligencia militar y las operaciones de garantía de ley y de orden mediante el análisis de cómo se pueden utilizar dichas operaciones dentro de la implementación de una doctrina que ayude a mejorar el empleo de las Compañías de Inteligencia.

Actualmente se observa la creciente demanda de empleo de las Fuerzas Armadas y en específico del Ejército del Perú en operaciones que buscan garantizar la ley y el orden dentro de un entorno complejo y difuso, representados por grupos narcoterroristas, minería ilegal, delincuencia informática, entre otros. Dentro de este contexto las capacidades de inteligencia militar no se están empleando en tales operaciones porque el escalón solicitante a menudo carece de los conocimientos necesarios para las diversas fuentes de inteligencia. Esto puede atribuirse a la falta de una doctrina especialmente una que abarque la actividad de Inteligencia Militar en las operaciones que buscan lograr el orden interno. El Conocimiento Situacional proporcionado a los comandantes subraya la importancia de emplear correctamente la inteligencia militar (IM) y así asesorar a los jefes de los distintos niveles.

Después de analizar la situación problemática y con base en la revisión bibliográfica, y experiencia del investigador, se pudo elaborar una propuesta de mejora que busca analizar la posible organización y empleo de un Batallón de Inteligencia Militar (BIM) con facultades en Operaciones de Garantía de Ley y Orden con la finalidad de implementar una doctrina que dirija la actuación de los organismos de inteligencia dentro del Ejército del Perú, que al aplicarse se obtendrían resultados positivos en las operaciones que buscan reducir los índices de violencia causados por las distintas modalidades de delincuencia en el país.

**Palabras clave:** *Doctrina de inteligencia militar, Operaciones de garantía de ley y de orden, Compañía y Batallón de Inteligencia Militar.*

## INTRODUCCIÓN

Los motivos personales y profesionales que conllevaron a la realización del presente estudio están relacionados a la experiencia vivida por el autor en la Compañía de Inteligencia "Tte. Francisco Mina Bellido" N.º 113 ubicada en el departamento de Tacna, Perú. Dentro de esta unidad se observó que existe una creciente solicitud de empleo de las Fuerzas Armadas, especialmente del Ejército del Perú (EP), en operaciones que buscan garantizar el orden interno en apoyo a instituciones públicas como la Policía Nacional del Perú (PNP). Se evidenció que existe la necesidad de una doctrina específica que oriente las acciones y la real comprensión de las actividades y los recursos de la inteligencia militar. Se requiere disponer de conocimiento actualizado para el cumplimiento de las diferentes misiones que son encargadas a estos organismos públicos.

En este ámbito, la doctrina militar terrestre se ha constituido como un conjunto de valores, fundamentos, conceptos, concepciones, tácticas, técnicas, normas y procedimientos, establecida con el propósito de orientar a la fuerza en la preparación de sus medios considerando el modo de empleo más probable, en operaciones terrestres y conjuntas. Será esencial orientar la preparación de las tropas que serán empleadas.

En ese sentido, y para una mejor comprensión del lector este trabajo de suficiencia profesional se ha estructurado de la siguiente manera. En un Primer capítulo, que presenta: Información General, dando a conocer la Dependencia, lugar, fecha visión, misión y funciones realizadas por el autor).

En el segundo capítulo, se expone el Marco Teórico, se presentan los Antecedentes nacionales e internacionales, además de la Descripción teórica y la Definición de términos teóricos básicos.

El tercer capítulo, contiene el Desarrollo del Tema: se presenta los Campos y tipo de aplicación de acuerdo con la experiencia vivida por el autor del presente estudio en la Compañía de Inteligencia N.º 113 ubicado en el departamento de Tacna, Perú, seguidamente se describe el Diagnóstico y la propuesta de mejora, como una alternativa de solución a la problemática investigada. Para finalizar la investigación se presentan las conclusiones y las recomendaciones.

## CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)

La Dependencia donde se formuló el presente trabajo de suficiencia profesional es la Compañía de Inteligencia "Tte. Francisco Mina Bellido" N.º 113 orgánica a la Tercera División del Ejército del Perú. En el puesto de comando ubicado actualmente en el departamento de Tacna, Perú.



### 1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto)

En la Compañía de Inteligencia (Cia Intg) "Tte Francisco Mina Bellido" N.º 113, el autor ejerció la función como Oficial de Logística y Jefe de Sección, siendo responsable de las operaciones y funciones relacionadas con el personal y equipo administrativo.

### 1.3. Lugar y Fecha

La Compañía de Inteligencia "Tte. Francisco Mina Bellido" N.º 113, tiene a su cargo 7 regiones (Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno, Madre de Dios, Cusco y Apurímac). Su puesto de comando en la actualidad tiene sede en la ciudad de Tacna, Perú. El autor ejecutó sus funciones en los años 2020 - 2021.

#### **1.4. Visión de la Compañía de Inteligencia N.º113 “Tte. Francisco Mina Bellido”**

Ser una Compañía que “genere inteligencia militar estratégica, táctica y operativa en materia de procuración de justicia y prevención del delito en búsqueda de cumplir con los principios de paz de la Constitución del Perú”.

#### **1.5. Misión de la Compañía de Inteligencia N.º113 “Tte. Francisco Mina Bellido”**

La misión es recopilar, analizar y proporcionar información crucial para la toma de decisiones estratégicas y tácticas en operaciones militares. Mediante la recolección de datos de diversas fuentes, como comunicaciones, identificar amenazas, evaluar capacidades y prever movimiento del enemigo. Evalúa el Plan de Inteligencia Estratégica, Contrainteligencia y Administración del ejército.

#### **1.6. Funciones del Puesto que Ocupó**

Como Oficial de Logística el autor realizó las siguientes funciones:

- Organizar con anticipación los materiales requeridos para las operaciones militares.
- Redactar las órdenes de los comandos para las tareas planificadas.
- Asistir en la supervisión de las actividades de la Compañía, a fin de promover y fortalecer los diversos puntos de operaciones.
- Almacenar, suministros y procedimientos administrativos, siempre que la orden provenga del Comandante en jefe.

Como Jefe de Sección, el autor era responsable de la conducción de la fracción militar para imponer orden y seguridad en la zona. Planificaba las misiones de ofensiva para consolidar y mantener el terreno hasta su relevo por otras tropas. Encargado de la dirección y ejecución de los ejercicios de sección en el terreno en el marco de la educación. Asimismo, era responsable de comandar la obtención de información detallada, emitir instrucciones y métodos, e implementar y seguir estrictamente las órdenes dictadas por el Comando.

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

Para la elaboración del presente trabajo de suficiencia profesional se tuvieron en cuenta algunas tesis, es decir *investigaciones hechas anteriormente* afines o similares al tema del presente estudio, las cuales contienen información que pudieron dar respaldo científico a la presente investigación.

#### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

Castillo (2020), publicó su investigación titulada: "Consideraciones de contrainteligencia en la formulación de estrategias de seguridad: utopía o evolución pragmática". La *metodología* empleada fue de nivel descriptivo y documental. Este estudio presentó las actividades correspondientes a la contrainteligencia en el contexto de actualizaciones teóricas para establecer procedimientos operativos que visibilicen las actividades, que en la defensa de los intereses nacionales deben relacionarse con actividades reguladas por la ley y el control público. Para ello, se explican los aspectos doctrinales básicos del empleo y su aplicación en la organización de las democracias modernas. Todos ellos son para el desarrollo de estándares, que permitan el desarrollo o mejoramiento de la estrategia de seguridad del país en esta área, así como la descripción de estándares de control para actividades en diferentes niveles. De esta manera, operaciones efectivas demostrarán ser capaces de contrarrestar las acciones de actores y eventos que plantean riesgos y amenazas a la seguridad nacional, así como permitir el contacto y apoyo frente a ellos, especialmente los contactos y apoyos externos. En conclusión, el autor indicó que la contrainteligencia permite utilizar información para determinar los movimientos de seguridad que toman los líderes políticos. Se refiere específicamente a las distintas estrategias para reducir los factores de riesgo o amenazas en la convivencia social de los países democráticos. El *aporte* de esta investigación está dirigido al área de la contrainteligencia militar que es esencial para salvaguardar la seguridad, la integridad y proteger los intereses nacionales de un país. Su labor contribuye a mantener un entorno operativo seguro y a garantizar que las operaciones militares

se desarrollen con éxito, situación similar que experimenta el Ejército del Perú al emplear estas técnicas de inteligencia dentro de la realidad nacional.

*Guerra y Terán (2020)*. En su investigación titulada: "Prospectiva de la Inteligencia Militar Conjunta frente a la toma de decisiones en el nivel estratégico" y cuyo objetivo fue "Formular una propuesta, considerando un análisis FODA prospectivo que permita realizar la transformación del Comando de Inteligencia militar Conjunta, bajo el concepto de la normativa actual y las nuevas amenazas para su fortalecimiento". La metodología aplicada fue un enfoque cualitativo en base a la medición de entrevistas. Actualmente se encuentran un sin fin de cambios, que se generan por innumerables amenazas, y las instituciones armadas no están lejos de esta realidad. Las operaciones conjuntas bajo la premisa de incumplimiento se entienden como operaciones coordinadas de componentes de características diferentes en el plano militar, por lo que deben existir operaciones integradas de tropas y fuerzas militares. Esto es especialmente cierto en el campo de la inteligencia militar con su particularidad y naturaleza propia. Su propósito es llevar a cabo la integración operativa en beneficio de la defensa. En conclusión, es necesario cambiar el perfil del profesional de oficiales y voluntarios para poder designar actividades acordes a las necesidades institucionales actuales que requieran una mayor tecnología, siendo fundamental la actualización conjunta de teoría y conocimiento, sin que se comprometa en actividades realizadas por personal de inteligencia. El aporte de esta investigación se encuentra enmarcada en la propuesta que describe el desarrollo de estrategias sobre el mejoramiento del sistema de inteligencia con el objetivo de cumplir los objetivos del ejército.

*Defaz y Polanco (2020)*. En su investigación titulada: "Propuesta de la Organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la Producción de Inteligencia" tuvo como objetivo "Identificar debilidades o vulnerabilidades en la organización del Comando de Inteligencia Conjunto Militar para producir inteligencia y formular recomendaciones para superarlas o eliminarlas" (pp. 19). La metodología que empleó este estudio fue el enfoque cuantitativo no experimental. Los resultados mencionan que es importante que las organizaciones persigan sistemas de inteligencia para lograr sus objetivos estratégicos; en temas de seguridad y defensa, los cuales dominan la misión de las Fuerzas Armadas. Esta tarea es permanente, en este caso la operatividad de las instituciones de inteligencia militar

es fundamental para obtener información útil y adecuada para la toma de decisiones. La organización del Comando Conjunto de Inteligencia Militar permite cumplir con sus tareas de manera efectiva pero ineficiente, debido a que se han descubierto lagunas, como la necesidad de integrar un equipo capacitado en operaciones de inteligencia y contrainteligencia que obtenga información militar. Otros vacíos están relacionados al presupuesto, que satisface sus necesidades operativas y a lo legal, que complican la protección y seguridad del personal de inteligencia. Se necesita realizar una revisión institucional del comando conjunto de inteligencia, para conocer el estado de la entidad, capacidades, limitaciones y análisis del funcionamiento de la organización militar, todo lo cual se formula en la implementación para ayudar al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. El aporte de este estudio se resalta en su propuesta la cual estuvo orientada por la necesidad de otorgar capacitación al personal militar involucrado en el trabajo del Sistema de inteligencia.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

Arenas (2021). En su investigación, "Uso de la inteligencia militar para apoyar las operaciones en respaldo al orden público", El autor propone el estudio del funcionamiento del sistema y su uso en operaciones de protección del orden público dentro del Ejército del Perú (PE) cuyo objetivo es demostrar que es necesario actualizar el sistema de inteligencia militar. Se empleó una *metodología con un diseño descriptivo* - documental. El aumento de las actividades del crimen organizado en áreas urbanas y rurales ha llevado al país a buscar soluciones a la crisis de seguridad pública. Las políticas de seguridad pública del Perú son fundamentales para la construcción de un país democrático. El Sistema de Inteligencia del Ejército se construyó en todo el país para ayudar a los comandantes en varios niveles y es una de las agencias responsables de la producción de conocimiento. El estudio concluye describiendo los principales conceptos relacionados con las Operaciones de Garantía de la Ley y el Orden, demostrando que el ejército peruano cuenta con una base sólida y eficaz para hacer frente a nuevos desafíos, al tiempo que brinda asesoría a los comandos de los distintos niveles. Es bien sabido que las actividades de los servicios de inteligencia militar proporcionan y aportan conocimientos que pueden influir en el éxito de tales operaciones. El aporte de esta investigación es la viabilidad que

buscó su propuesta de mejora para fortalecer el funcionamiento del sistema y su uso en operaciones de protección del orden público dentro del Ejército del Perú.

*Vargas (2021)*. En su investigación, "Nuevos retos y Estrategias para la actividad de Inteligencia ante las amenazas actuales". El diseño metodológico de este estudio fue descriptivo interpretativo, donde de acuerdo con la realidad de la autora se describió la importancia de emplear las actividades de inteligencia, cumplir sus objetivos y la posibilidad de que el ejército mitigue las amenazas actuales que han afectado el desarrollo nacional del país. Los resultados del estudio permitieron construir una propuesta que plantea la introducción de nuevos desafíos y estrategias para las actividades de inteligencia del Ejército del Perú y ante las amenazas a la seguridad del país. Por tanto, se necesita conocer las oportunidades para consolidar y abrir vías alternativas de desarrollo económico sostenible para mejorar la calidad de vida de los peruanos. El estudio concluyó demostrando que las actividades de inteligencia son parte de los esfuerzos del Perú para integrarse con otros países, especialmente países de América del Sur, con el objetivo de mejorar la eficacia de la respuesta a los problemas económicos, de seguridad nacional y social, y de desarrollo humano y fortalecer los valores democráticos. Por ello, también se recomienda implementar tecnología de la información para ofrecer una mejor transmisión de conocimientos y mejorar las ramas que están relacionados con las acciones de inteligencia. El aporte de este estudio es la realización de su propuesta que está direccionado a fortalecer las actividades de inteligencia del Ejército del Perú y la búsqueda de oportunidades para consolidar y abrir alternativas de desarrollo sostenible al país.

*Santos (2020)*. En su investigación titulada: "El empleo del Ejército Brasileño en operaciones de Garantía de la Ley y Orden desde los años de 1992 hasta 2019: Un análisis", el objetivo fue "corroborar la importancia de la seguridad pública a fin de conocer la función de sus políticas adecuadas y afines a las instituciones responsables de estas tareas". El estudio se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, utilizando el método hermenéutico, de tipo teórico-empírico. Debido a una serie de factores investigados en este trabajo, el ejército brasileño ha ampliado su participación en la Operación Garantía de la Ley y el Orden (GLO) en los últimos años para comprender las razones de este aumento. Además, se analizó si las políticas de seguridad pública son efectivas para responder a las nuevas

amenazas que afectan a la sociedad brasileña. Cabe señalar que las Fuerzas Armadas brasileñas, especialmente las militares, son necesarias para la integración nacional, por lo que el país las utilizará para su desarrollo. Asimismo, son instituciones que deben ser utilizadas en tiempos de crisis. A otro tipo de operaciones, estas acciones se atribuyen al ejército para asegurar la realización de situaciones de gran envergadura, garantizar elecciones, reducir la violencia urbana y reemplazar a la gendarmería en huelgas. Al mismo tiempo, se debe estudiar cada tipo de acción para sacar conclusiones correctas y reducir el uso de esta sin comprometer la principal tarea de los militares, que es salvaguardar la soberanía. Por lo tanto, en las operaciones de garantía y eventos de gran escala, es posible comprender el uso de las fuerzas armadas. El aporte del estudio fue esencial para la construcción del título del presente estudio de suficiencia profesional, ya que el estudio y análisis de las misiones atribuidas a las acciones de Garantía de la Ley y del Orden permiten comprender su ampliación y empleo dentro de la doctrina de las compañías de inteligencia del Ejército del Perú debido a la debilidad de la seguridad pública y la fuerza de las nuevas amenazas.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. El conocimiento en la inteligencia militar**

Es el grupo de actividades técnico-militares que se realizan permanentemente, con la finalidad de producir conocimiento esencial para los distintos niveles comandos y estados mayores, en búsqueda de proteger la información, ya sea sobre las instalaciones, el personal, acciones de la Inteligencia contraria, entre otros (Ministerio de Defensa, 2018).

En el área de la inteligencia militar se aborda un ambiente operativo, que relacionan entre sí, específicamente entra las dimensiones humanas, físicas e informacionales. El contexto de batalla tiene por característica su tamaño físico y virtual, este es el lugar donde se desata y repercute el combate, es decir, la dimensión tangible e intangible (Ministerio de Defensa, 2018).

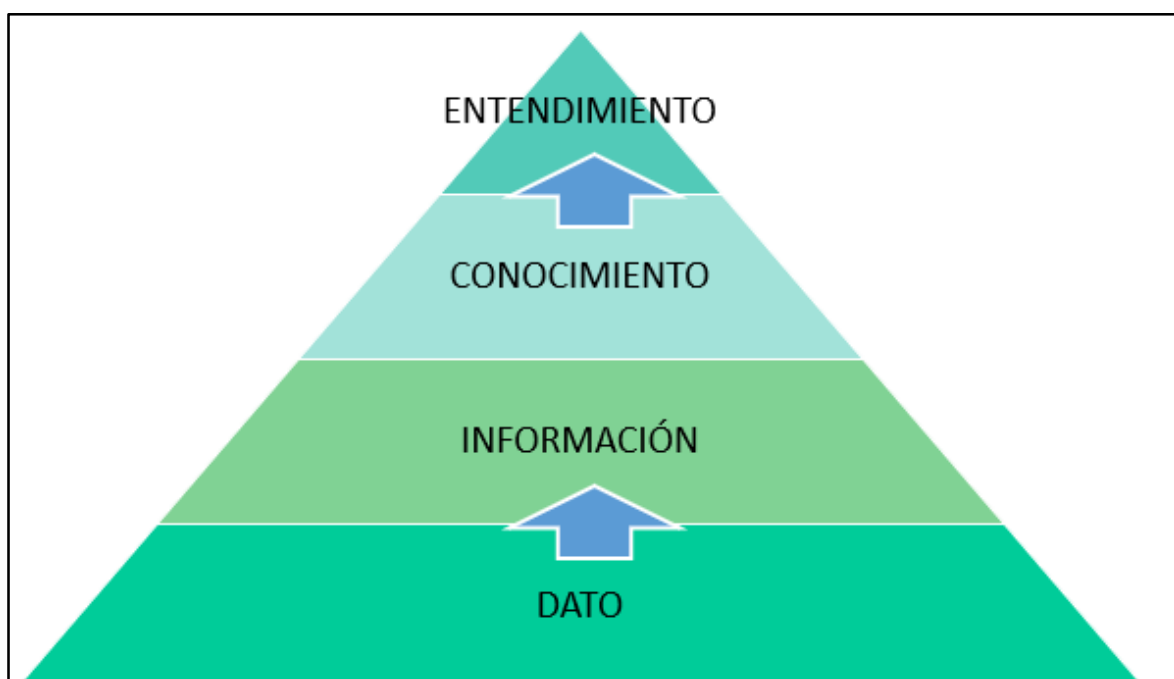
Para la Inteligencia Militar, el conocimiento es un dato que ha sido procesado, analizado y juzgado como relevante.

Debe contribuir a la comprensión del terreno, del dispositivo y de las intenciones del enemigo (fuerzas contrarias, hostiles o adversas), de las condiciones meteorológicas y de las consideraciones civiles (Jasso, 2017).

Los miembros del Estado Mayor, en las operaciones militares, llevan a cabo sus respectivos Exámenes de Situación basándose en los conocimientos de Inteligencia disponibles sobre las fuerzas contrarias o adversarias, el terreno, las condiciones meteorológicas y las consideraciones civiles (población) (Jasso, 2017).

**Figura 1.**

Jerarquía cognitiva de la conciencia situacional.



Fuente: Elaboración propia basada en Jasso (2017).

Entender cómo se obtienen los conocimientos que se transmitirán al Estado Mayor es fundamental para comprender cómo los jefes militares utilizan esta información que les llega para utilizarla como apoyo a sus decisiones. Sin embargo, es importante destacar que el producto de la inteligencia ayuda en el proceso de toma de decisiones en todos los niveles, no sólo en los rangos superiores. Este producto se consigue mediante la recogida de datos y la producción de conocimientos, que sigue el ciclo de la Inteligencia (Jasso, 2017).

### **2.2.2. Operaciones de Garantía de Ley y Orden**

Al iniciar el estudio sobre Operaciones de Garantía de Ley y Orden, es necesario, en primer lugar, buscar este tipo de operación y observar, según el Manual americano de Garantía de Ley y Orden (FM 19-10,2011), del Ministerio de Defensa de Estados Unidos, se puede encontrar el siguiente entendimiento:

Las operaciones que se realizan para garantizar la ley y el orden son determinadas por el presidente de la república y conducida por las Fuerzas Armadas dentro de un área previamente acordada y por un tiempo limitado. La finalidad es mantener el orden público y la seguridad de las personas y sus bienes materiales.

Luego de leer el manual mencionado anteriormente, se concluye parcialmente que, para el uso de las Fuerzas Armadas en la Operación de Garantía de Ley y el Orden, se debe seguir una secuencia de Planificación y Coordinación de Operaciones, en la cual el ministro de Defensa emite una Directiva Ministerial (DM) la cual servirá de base para que el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas elabore las Instrucciones para el Empleo de las Fuerzas Armadas.

Al preparar las Instrucciones para el Empleo de las Fuerzas Armadas, el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas debe establecer prescripciones específicas para Inteligencia, sin embargo, no está claro en el manual cómo o cuáles serían tales prescripciones.

Se puede ver en el manual FM 3-19.4 (2002), se encuentra el siguiente concepto de Uso de Inteligencia y Contrainteligencia:

En Operaciones de Garantía de Ley y Orden será fundamental brindar conocimiento sobre las características de cualquier alteración del orden público, el área de operaciones y las características de la población de la región involucrada. El sector de inteligencia debe recopilar datos con el fin de producir el conocimiento esencial para la toma de decisiones del comandante en todas las fases de las operaciones.

### **2.2.3. Planificación y empleo de inteligencia militar**

En un segundo estudio, se busca conocimiento sobre el Manual FM 2-22.3: Operaciones de recopilación de inteligencia humana (2006), para llenar los vacíos

sobre qué actividades se deben desarrollar durante la Operación de Garantía de Ley y el Orden se lee lo siguiente:

La inteligencia, en Operaciones de Garantía de Ley y el Orden, debe brindar conocimiento sobre las características de las fuerzas opuestas, el área de operaciones y las características de la población de la región involucrada.

En ambos manuales se observa que la dirección de la actividad de Inteligencia debe estar dirigida a: las características de los actores involucrados en la alteración del orden público, características del área de operaciones y población de la región involucrada.

Al buscar los componentes de las características que deben ser analizadas por la inteligencia para atender la demanda presentada anteriormente, se puede observar de acuerdo con el funcionamiento de garantía de la ley y orden, en lo que respecta a las características de la fuerza opuesta que se denomina así a los Agentes Alteradores del Orden Público y que sus características son analizadas por los siguientes factores:

- A. Dispositivo
- B. Composición
- C. Valor
- D. Actividades importantes, recientes y actuales
- E. Peculiaridades y deficiencias (FM 2-22.3, 2006).

Con respecto al Área de Operaciones, se presenta únicamente el factor Terreno, infiriendo que representa el Área de Operaciones y que las características a observar al respecto son:

- A. Zonas de alto valor económico
- B. Centros políticos de gobierno
- C. Centros sociales estatales
- D. Áreas de importancia cultural

E. Enclaves sociales, criminales y otros

F. Infraestructura básica

G. Posibles sitios para ser utilizados como áreas temporales para dominio (FM 2-22.3, 2006).

Al abordar las características de la población de la región involucrada, los aspectos a observar son:

A. Estructura social

B. Participación política

C. Seguridad física de la población

D. Recursos económicos

E. Acceso de la población a los servicios públicos esenciales

F. Aspectos sociales que contribuyen a un clima de revuelta gram. Impactos de las operaciones en la rutina local (FM 2-22.3, 2006).

Además de estas características, un factor sumamente relevante a observar es la religión que profesa la población de la región donde se realizarán las operaciones, debiendo tenerse en cuenta los siguientes aspectos, como se muestra, también en el manual mencionado anteriormente:

A. Cómo las tradiciones religiosas se verán afectadas por la misión

B. Cómo y cuándo los agentes religiosos influyen en las transformaciones sociales, positiva o negativamente

C. Quiénes son los líderes religiosos en el área de GLO.

Además, cabe señalar en el manual FM 2-22.3 (2006), la determinación de la existencia de Elementos Esenciales de Inteligencia que deben buscarse para prevenir frente a las siguientes amenazas:

A. Ataques a la sociedad como robos, secuestros y robos

- B. Acciones de organizaciones criminales contra personas o bienes
- C. disturbios urbanos
- D. Invasión de propiedades e instalaciones rurales o urbanas, públicas o privadas
- E. Infiltración del crimen organizado en la política, el poder judicial, los derechos humanos y otros vectores sociales
- F. Cierre de servidumbres críticas o esenciales a la población o sectores productivos del país
- G Sabotaje en las sedes de grandes eventos (FM 2-22.3, 2006).

#### **2.2.4. Fundamentos de Inteligencia Militar Terrestre**

Luego de conocer los conceptos pertenecientes a las Operaciones de Garantía de Ley y Orden, se busca el conocimiento sobre Inteligencia Militar Terrestre en el Manual de FM 34-7-1 (2002), donde se puede leer lo siguiente:

La inteligencia militar engloba actividades técnico-militares que se ejecutan de manera constante, con el objetivo de generar conocimientos importantes para los comandantes y su personal para así cómo proteger los conocimientos, instalaciones y personal sensible del Ejército americano contra las acciones de la Inteligencia contraria (FM 34-7-1, 2002).

En este sentido, se introduce a las disciplinas de Inteligencia que serán de fundamental importancia para la comprensión de cómo se pueden utilizar las fracciones del Batallón de Inteligencia Militar (FM 34-7-1, 2002).

Se observa que, según el Manual de Fundamentos, existen las siguientes fuentes de inteligencia: Inteligencia de fuente humana, de imagen, geográfica, firma de destino, código abierto, señales, cibernética, técnica, e inteligencia sanitaria (FM 34-7-1, 2002).

Desde el nivel táctico más bajo hasta el nivel estratégico más alto, la información es esencial para planificar y ejecutar operaciones militares. Las fuerzas que realizan

operaciones de defensa interna sin conocimiento oportuno y útil desperdician tiempo, materiales y energía (FM 34-7-1, 2002).

El conocimiento de inteligencia resultante es muy importante para los comandos. De hecho, esta relevancia radica en que existen actividades de inteligencia tanto en acciones preventivas como en el desempeño de partes que puedan convertirse en fuerzas desfavorables, así como acciones y medidas operativas, para brindar el asesoramiento suficiente para que el siguiente personal tome decisiones (FM 34-7-1, 2002).

### **2.2.5. La función de combate de inteligencia**

En el Manual de fundamentos de inteligencia militar (Ministerio de Defensa, 2018) se indica que las funciones de combate integran una gama de actividades y tienen un sistema interrelacionado empleados en el entorno operativo, frente a posibles amenazas y otras consideraciones civiles.

Asimismo, se puede entender las funciones reales de la inteligencia de combate, a través de los siguientes lineamientos, según el Manual de Inteligencia del Ejército de los Estados Unidos (2021):

- Realiza tareas asociadas con las operaciones de Inteligencia, Reconocimiento, Vigilancia y Adquisición de Blancos con base en las directivas del comandante, que generalmente se expresan como necesidades de inteligencia.
- Su finalidad es satisfacer los requerimientos de información del comando, permitiendo la planificación y conducción de las operaciones. Sus acciones son constantes y se desarrollan desde tiempos de paz y se materializan en el ciclo de inteligencia - orientación, adquisición, producción y difusión.
- Comprende tareas que guardan relación con las actividades de inteligencia terrestre, como la vigilancia, el reconocimiento y búsqueda de objetivos.

- Es un procedimiento de análisis de la información que tiene una continuidad íntegra para el desarrollo de las operaciones, buscando visualizar y comprender la situación. En ese sentido, la función de combate de Inteligencia es esencial para la obtención de información.
- No compromete solamente al personal y a sus medios, sino también a todos aquellos que lo realizan de una forma u otra. Por lo tanto, cada militar es un medio para obtener información potencial.
- Tiene como una de sus principales misiones apoyar a la planificación, preparación, elaboración y evaluación de diversas operaciones. Por ello, el rol más importante es ayudar de base para desarrollar las operaciones, con apoyo en el proceso de toma de decisiones dentro de una actividad continua.
- Necesita una configuración que pueda proporcionar una estructura específica de inteligencia y comunicación dentro de todos los niveles de planeamiento.
- Contiene un marco de inteligencia que incluye sistemas, procesos y organización de inteligencia capaces de generar conocimiento. Este marco está relacionado a la tecnología de la información y la comunicación (TIC) que se convierte en un complemento de la función de combate.
- Asimismo, obtiene información necesaria mediante la recolección (es decir, niveles adaptados de trabajo), los analiza e integra, apoyando la maniobra. En consecuencia, la función de combate de Inteligencia se guía por la definición de necesidades.
- Una vez orientado, se prepara para recopilar datos combinando sensores especializados y no especializados en el tiempo y el espacio. Las respuestas a las necesidades de inteligencia identificadas durante la evaluación del escenario son preparadas y distribuidas por la función de combate de

inteligencia. Luego, el conocimiento desarrollado se pone a disposición de todos los que operan a través de los niveles inferiores y superiores. (Ejército americano, 2021).

### **2.3. Definición de términos básicos**

Los siguientes términos se definen de acuerdo con el Manual FM 2-22.3 (2006):

**IMPLEMENTACIÓN.** “Se refiere a la aplicación o puesta en marcha de una iniciativa, proyecto, idea o plan”.

**DOCTRINA.** “Es un conjunto de enseñanzas basadas en el sistema de creencias”.

**ACTIVIDAD DE INTELIGENCIA.** “Es el uso de inteligencia, valoración de un elemento de información en términos de credibilidad, confiabilidad, pertinencia y precisión”.

**OPERACIONES DE GARANTÍA POR LEY Y ORDEN.** “Abarcan la vigilancia y las acciones de la ley relacionadas al control y protección de la población y sus recursos buscando otorgar un entorno legal y ordenado”.

**INTELIGENCIA HUMANA.** “Es la información recolectada por personas capacitadas para identificar al contrincante sobre sus distintos elementos: intención, composición, fuerza, tácticas y equipos”.

**OPERACIONES DEFENSIVAS.** “Son maniobras de combate que se suelen realizar para combatir un ataque enemigo, ganar tiempo, economizar fuerzas y desarrollar situaciones favorables para las operaciones ofensivas o de estabilidad. Las operaciones de ley y orden durante la defensa son similares a las de la ofensiva, pero pueden ser más deliberadas y enfocadas a las operaciones defensivas”.

**OPERACIONES OFENSIVAS.** “Son acciones militares planificadas y ejecutadas para atacar y derrotar al enemigo, explotando ventajas tácticas y estratégicas, con el objetivo de ganar terreno, desorganizar al adversario y obtener una posición ventajosa en el conflicto”.

**FUNDAMENTOS.** “Son los principios esenciales, bases o elementos esenciales que sustentan y guían un sistema, teoría o disciplina, proporcionando una estructura sólida para comprender, aplicar y desarrollar conocimientos y habilidades en un área específica”.

**SISTEMA DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA (SARP).** “Se trata de la tecnología y conjunto de aeronaves no tripuladas que son controladas y operadas de forma remota por operadores humanos, a menudo para misiones militares, de vigilancia, exploración o aplicaciones civiles. Estas tienen relación con las operaciones de búsqueda de información militar”.

**INTELIGENCIA MILITAR TERRESTRE.** “Comprende al conjunto de actividades y tareas técnico-militares que se ejecutan de manera permanente, con el objetivo de generar conocimiento importante para los comandantes y su personal”.

**PLANIFICACIÓN.** “Es el proceso de establecer objetivos, identificar acciones y recursos necesarios, y desarrollar estrategias para lograr resultados deseados en el futuro. Implica la organización sistemática de pasos y decisiones para guiar eficazmente la realización de proyectos, tareas o metas”.

**ESTRUCTURA.** “Es la disposición, organización y relaciones entre elementos dentro de un sistema, entidad o concepto. Proporciona un marco coherente y jerarquía que define roles, funciones y conexiones para lograr un funcionamiento eficiente y comprensión clara”.

## **CAPÍTULO III**

### **DESARROLLO DEL TEMA**

"Organización de un Batallón de Inteligencia Militar (BIM) para la obtención de facultades en operaciones de garantía de ley y orden en las Compañías de Inteligencia del Ejército del Perú"

#### **3.1. Campos de Aplicación**

El campo donde se desarrolló el presente estudio fue la Compañía de Inteligencia N.º 113, orgánica a la Tercera Brigada de Caballería, Tercera División Ejército del Perú con sede en el departamento de Tacna. La línea de investigación es: Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje y una propuesta pedagógica: Constructivista, Sistema de información.

#### **3.2. Tipos de aplicación**

De acuerdo con la experiencia vivida por el autor del presente estudio en la Compañía de Inteligencia "Tte. Francisco Mina Bellido" N.º 113 ubicado en el departamento de Tacna, Perú, se observó que existe una creciente solicitud de empleo de las Fuerzas Armadas, especialmente del Ejército del Perú (EP), en operaciones que buscan garantizar el orden interno en apoyo a la Policía Nacional del Perú (PNP) de acuerdo al ordenamiento jurídico de la Constitución que tiene entre sus artículos el derecho a la paz.

Durante el ejercicio de las funciones como Oficial de Logística y Jefe de Sección se evidenció que, cuando se trataba de utilizar los recursos disponibles en la Compañía de Inteligencia para ejecutar tareas como la recolección de información del enemigo, bases militares, detección de radares, entrenamiento entre otras ocupaciones, era necesario la implementación de una doctrina actualizada que ofrezca orientación específica y una real comprensión de estas actividades. Por ello el presente trabajo está dirigido al ámbito técnico operacional y hace énfasis en la orientación y preparación de las tropas que serán empleadas en este ámbito, presentando la actualización de tácticas, técnicas, normas y procedimientos de las actividades de inteligencia militar.

### 3.3. Diagnóstico

Ante el constante aumento de los índices de violencia causados por las distintas modalidades de delincuencia experimentada en el país y que se viene agudizando por las limitaciones de los órganos de seguridad pública, así como la ausencia de políticas públicas con capacidad de ofrecer una sociedad orientada hacia el bienestar social, con un ambiente ideal donde se pueda combatir al crimen organizado y la inseguridad. En este contexto se requiere incrementar y fortalecer el empleo conjunto de las fuerzas militares para garantizar el control del orden interno como instrumento que dé solución a la problemática mencionada.

La creciente participación de los miembros del Sistema de Inteligencia del Ejército del Perú en las operaciones de garantía de ley y el orden público, ha permitido conocer que parte de las capacidades de Inteligencia Militar no están siendo correctamente empleadas debido muchas veces a la falta de conocimiento del escalón solicitante que emplea las diversas fuentes de esta Arma. Esta falta de conocimiento puede atribuirse a la ausencia de una doctrina de inteligencia militar, especialmente una que abarque la actividad de inteligencia militar en este tipo de operaciones.

En ese sentido, el autor del presente estudio se planteó la siguiente pregunta *¿Cómo debe emplearse la Compañía de Inteligencia Militar en este tipo de operaciones?* Para otorgar respuesta fue importante analizar la implementación de una doctrina, dada la disponibilidad de los conocimientos esenciales producidos por la Inteligencia para el cumplimiento de las misiones que suelen realizar. Se debe mejorar el proceso de recolección de datos necesarios que contribuya significativamente al desarrollo de una doctrina de Inteligencia Militar y a la toma de decisiones.

La doctrina militar terrestre se constituye como un conjunto de valores, fundamentos, conceptos, concepciones, tácticas, técnicas, normas y procedimientos de la fuerza terrestre, establecido con el propósito de orientar a la Fuerza en la preparación de sus medios, considerando el modo de empleo más probable, en operaciones terrestres y conjuntas.

### **3.4. Propuesta de Mejora**

La presente investigación fue realizada con base en la revisión bibliográfica de datos nacionales e internacionales, indicando los operadores y sensores orgánicos de inteligencia en la búsqueda de datos necesarios para el montaje de conocimiento situacional en maniobras militares relacionadas a la garantía de la ley y el orden público. Cada Subunidad de Inteligencia tiene la capacidad de desarrollar este tipo de operaciones en determinado aspecto. A partir de esta importante información, se plantea como propuesta de mejora:

*“Organización de un Batallón de Inteligencia Militar (BIM) para la obtención de facultades en operaciones de garantía de ley y orden en las Compañías de Inteligencia del Ejército del Perú”.*

#### **3.4.1. Descripción de la propuesta**

La falta de conocimiento sobre las capacidades de inteligencia militar al emplear una compañía de fuentes humanas, especialmente cuando grupos de operaciones de inteligencia orgánicos de las distintas Brigadas o Compañías de Inteligencia, hace que la estructura y formalización de fuentes humanas (canales de obtención de información) sean necesarios dentro de la fuerza terrestre.

Después de analizar los conceptos citados dentro del marco teórico, se puede entender que es importante integrar organismos de reconocimiento y vigilancia de inteligencia para poder obtener datos y características sobre la fuerza oponente.

Mediante fracciones de una Compañía de Sensores de Fuentes Tecnológicas se tienen mejores capacidades para levantar datos sobre las características de la fuerza oponente. La Compañía de Inteligencia es la más adecuada para esta tarea. Cabe destacar que los grupos de inteligencia deben ser señalados por una parte importante como una tropa capaz de producir conocimientos en la materia.

A pesar de las ventajas (por ejemplo, menor exposición de los Operadores de Inteligencia, seguridad, transmisión de datos con oportunidad) del uso de medios tecnológicos para la toma de imágenes de área, como el uso del Sistema de Aeronaves Pilotadas a Distancia (SARP), falta una doctrina para el uso de estos medios por la actividad de inteligencia. En este sentido, el comando de

operaciones terrestres debe iniciar el proceso de experimentación doctrinal sobre el uso del SARP por parte de la Inteligencia Militar, determinando que el Batallón de Inteligencia Militar sea el encargado de esta experimentación.

A partir de este resultado, se puede observar coherencia con la utilización de las fracciones de compañía de sensores de origen humano. Para ello, será importante la integración de cursos específicos para sensores de fuentes humanas, como:

- Curso Básico de Inteligencia para Oficiales y Sargentos
- Curso Intermedio de Inteligencia para Oficiales.
- Curso avanzado de Vigilancia y Reconocimiento.

Los mismos deberán ser impartidos en la Escuela de Inteligencia Militar del Ejército del Perú, lo cual permitirá que exista una doctrina ya consolidada del empleo de dicha fuente en la búsqueda de datos en la Dimensión Humana.

En este contexto, es importante destacar que el uso de técnicas de inteligencia en las operaciones militares debe ocurrir por lo menos 30 días antes de la llegada de las tropas, ya que es necesario emplear técnicas operativas de inteligencia que exigen tiempo para tener el efecto deseado en la población objetivo.

También es importante que los elementos de inteligencia no salgan inmediatamente después del despliegue de la tropa, ya que esto puede atraer la atención de la población del entorno operativo y plantear riesgos para la seguridad física de los operativos de inteligencia.

La compañía de inteligencia presenta como factores limitantes las cuestiones de material y mano de obra, dependiente de equipos informáticos como el software, por ejemplo, y éstos pronto quedarán obsoletos debido al dinamismo de la evolución del entorno cibernético. Por ello, es importante el desarrollo de las propias capacidades de inteligencia.

En la compañía de inteligencia, la plantilla existente es la principal limitación de empleo, ya que existen Subunidades que cuentan con la mitad de la plantilla prevista, lo que genera una dificultad para la ejecución de misiones de seguimiento simultáneo de regiones de interés. Otro factor limitante es que la

Subunidad (SU) está concebida para operaciones de guerra, por lo que su uso en operaciones no bélicas es aún desconocido y se necesita romper paradigmas en cuanto al armamento y la vestimenta a utilizar.

En un entorno urbano, en ocasiones será necesario que el Operador de Reconocimiento y Vigilancia de Inteligencia realice una infiltración no caracterizada para monitorear una región de interés (sin usar uniformes militares previstos en el reglamento de uniformes del ejército) y el hecho aún genera muchos debates sobre si no estaría entrando en la actividad de sensores de fuentes humanas o tropas de Operaciones Especiales.

En ese sentido, la propuesta debe tener como eje la Doctrina de la Inteligencia Militar, la Doctrina, Organización, Capacitación, Materiales, Educación, Personal e Infraestructura, para el Batallón de Inteligencia Militar.

### **3.4.2. Objetivos de la propuesta**

Los Principales objetivos de la propuesta son:

-Implementar la doctrina de Inteligencia Militar en las Operaciones de Garantía de Ley y Orden las cuales son realizadas por el Ejército del Perú. En tal sentido, será importante integrar la misión, la estructura organizativa y las formas de empleo para procesar el flujo de datos entre un Batallón de Inteligencia Militar (BIM) y el escalón de la Fuerza Terrestre que lo encuadra.

-Integrar de manera permanente el empleo del batallón, ya que, hasta la fecha, no existe una doctrina sobre cómo debe actuar la Inteligencia Militar en operaciones de no guerra, siendo necesario para no generar daños por un uso equivocado. Así queda demostrada la relevancia de esta propuesta en el trabajo de suficiencia profesional, ya que el correcto empleo de los medios de inteligencia permitirá una mayor calidad al trabajo sistemático de Producción de Conocimiento, la obtención y procesamiento de información del Enemigo para poder asesorar en forma eficiente y oportuna al Comando.

Para lograr estos objetivos, el Comando General del Ejército del Perú debe establecer metas que permitirán concretar la propuesta de estudio, éstas son:

- a) Instruir conocimiento sobre los conceptos de Operaciones de Garantía de Orden Público relevantes para entender el proceso y aplicación de esta;
- b) Implementar capacitaciones sobre el empleo de la Inteligencia Militar Terrestre en Operaciones de Garantía de Orden Público;
- c) Instruir conocimiento sobre las ramas de la actividad de la inteligencia;
- d) Formar a las compañías para su integración en la organización del Batallón de Inteligencia Militar;

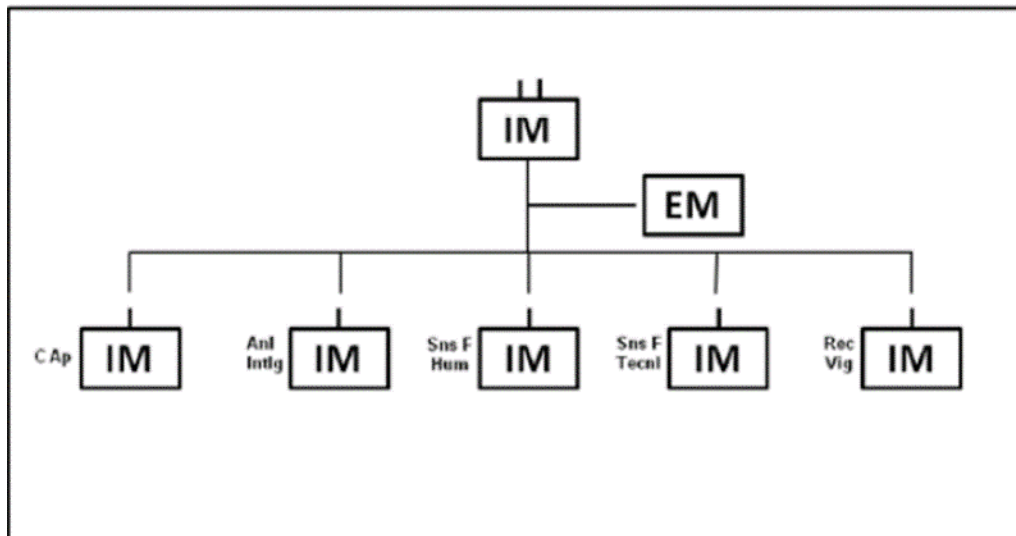
### **3.4.3. Organigrama del Batallón de Inteligencia Militar**

El Batallón de Inteligencia Militar deberá estar compuesto según el siguiente organigrama:

- Una Compañía de Comando,
- Estado Mayor, Comando y Apoyo,
- Compañía de Análisis de Inteligencia,
- Compañía de Sensores de Fuente Humana (Cia SFH),
- Compañía de Sensores de Fuente Tecnológica (Cia SFT),
- Compañía de Reconocimiento y Vigilancia de Inteligencia (Cia RVI),

#### **Figura 2.**

*Organigrama del Batallón de Inteligencia Militar*



Fuente: Elaboración propia, 2023.

### **Misión del Batallón de Inteligencia Militar**

- Ser la estructura de la Inteligencia con responsabilidades de recopilación, análisis y diseminación de información crucial para apoyar la toma de decisiones tácticas y estratégicas. Su objetivo es proporcionar inteligencia oportuna y precisa a las fuerzas armadas, contribuyendo a la ventaja operativa y la seguridad en situaciones militares y de seguridad nacional.
- Integrarse con analistas de imágenes, cibernéticos y de enlace de agencias militares o civiles externas.
- Ser la estructura de la inteligencia responsable de coordinar, integrar y reorientar los recursos de obtención de datos.
- Entre sus facultades básicas están:
  - Coordinación, integración, supervisión y control de las distintas fuentes de información.
  - Relacionarse con las áreas de inteligencia para trasladar el trabajo de búsqueda, de acuerdo con las solicitudes de la célula de análisis.
  - Recepcionar información y enviarlos a los analistas cibernéticos.

## CONCLUSIONES

1. En cuanto al objetivo y a la pregunta propuesta en el estudio, se concluye que se cumplió con lo pretendido. Mediante el análisis de la información descrita se amplió el entendimiento sobre los operadores y la función de inteligencia. La revisión de la literatura permitió concluir que, existen varios manuales con referencia a la actividad de Inteligencia, como el Manual Army Field de Estados Unidos, por ejemplo, y que sirve como estandarización para los principales Operadores de Inteligencia y así legitimar su uso en las distintas operaciones ejercidas por las Compañías de Inteligencia.
2. Se permitió identificar que todas las fuentes de inteligencia son capaces de producir datos con el fin de brindar Conciencia Situacional a los comandantes de diferentes niveles y que, si hay un ejército encargado de descentralizar las demandas e integrar el esfuerzo de búsqueda de las fuentes, el trabajo ganará en el principio doctrinal de amplitud, que es la cantidad máxima de conocimiento sobre un tema dado.
3. El diagnóstico descrito por el autor del presente estudio menciona que las capacidades de Inteligencia Militar no están siendo correctamente empleadas debido muchas veces a la falta de conocimiento del escalón y que la subunidad cuenta con la mitad de la plantilla prevista, siendo innegable la necesidad de implementar una Doctrina de Inteligencia Militar enfocada en las operaciones de Garantía de Orden Público.
4. En ese sentido, se propuso la "organización de un Batallón de Inteligencia Militar (BIM) con facultades en Operaciones de Garantía de Ley y Orden", dónde se tenga que impartir diferentes cursos como Vigilancia y Reconocimiento de Inteligencia y se pueda desarrollar y consolidar una doctrina en conjunto con todas las fuentes de inteligencia y así fortalecer la posterior difusión de la información. Lo mismo para que los solicitantes de productos de inteligencia tengan la percepción de lo que se puede y debe exigir. De manera integrada se ofrece aumentar las capacidades de las Compañías de Inteligencia Militar, proporcionando la mitigación de los efectos colaterales durante su aplicabilidad.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Comando del Ejército que, al momento de realizar el diagnóstico institucional de las Compañías de Inteligencia, tomar como eje esta investigación concerniente a la Doctrina de la Inteligencia Militar, donde se hizo un conciso análisis y se mencionó la necesidad de fortalecer la Doctrina, Organización, Capacitación, Materiales, Educación, Personal e Infraestructura de dicha unidad militar.
2. Se recomienda continuar en la profundización del tema desarrollado en este trabajo de investigación. Es importante continuar con la identificación de fuentes de inteligencia con la finalidad de fortalecer el conocimiento de la situación de los comandantes de diferentes niveles de las compañías de Inteligencia.
3. Hasta la fecha, no existe una doctrina sobre cómo debe actuar la inteligencia en las operaciones de no guerra (como las operaciones de garantía de ley y orden), se recomienda fomentar este tema dentro de las demás unidades militares para entender cómo debe ser su empleo, para no generar daños por un empleo equivocado. así queda demostrada la relevancia de este trabajo, ya que el correcto empleo de los medios de inteligencia permitirá una mayor calidad al trabajo sistemático de producción de conocimiento de las actividades de inteligencia.
4. Se recomienda tomar en consideración la propuesta planteada por el autor del estudio de suficiencia profesional, quien, a partir de su amplia experiencia profesional en el Ejército del Perú, elaboró este importante estudio de investigación proponiendo la organización de un Batallón de Inteligencia Militar (BIM) con facultades en Operaciones de Garantía de Ley y Orden.
5. Se recomienda que se realicen experimentos doctrinales para el uso de Subunidades de Batallón de Inteligencia Militar en Operaciones de no guerra y que los datos sean analizados para su posterior implementación en los cursos impartidos en las áreas responsables del Ejército del Perú.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arenas, J. (2021). *Uso de la inteligencia militar para apoyar las operaciones en respaldo al orden público*. Repositorio Escuela Militar de Chorrillos. <http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/505>
- Castillo, J. (2020). Consideraciones de contrainteligencia en la formulación de estrategias de seguridad: utopía o evolución pragmática. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (26), 8-23. <https://www.redalyc.org/journal/5526/552662410001/html/>
- Defaz, W. y Polanco, E. (2020). *Propuesta de la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la Producción de Inteligencia*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Matriz Sangolquí. <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/23265>
- Ejército de los Estados Unidos (2021). ATP 2-01.3, C1: Intelligence Preparation of the Battlefield. <https://irp.fas.org/doddir/army/atp2-01-3.pdf>
- FM 19-10 (2011). Field Manual No. 19-10: Law and Order Operations. <https://irp.fas.org/doddir/army/atp3-39-10.pdf>
- FM 2-22.3 (2006). Field Manual No. 2-22.3: Human Intelligence Collector Operations. <https://irp.fas.org/doddir/army/fm2-22-3.pdf>
- FM 3-19.4 (2002). Army Field Manual No. 3-19.4: Manual para líderes de la policía militar. <https://documentafterlives.newmedialab.cuny.edu/content/army-field-manual-no-3-194-fm-3-194-military-police-leaders-handbook>
- FM 34-7-1 (2002). ST 2-22.7 Field Manual No. FM 34-7-1: Tactical human intelligence and counterintelligence operations. <https://www.militarynewbie.com/wp-content/uploads/2013/11/ST-2-22.7-Tactical-Human-Intelligence-and-Counterintelligence-Operations.pdf>

- Guerra, S. y Terán, H. (2020). *Prospectiva de la inteligencia militar conjunta frente a la toma de decisiones en el nivel estratégico*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Matriz Sangolquí.  
<http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/23903>
- Jasso, L. (2017). Seguridad nacional, inteligencia militar y acceso a la información en México. *URVIO* (21). <https://doi.org/10.17141/urvio.21.2017.2931>
- Ministerio de Defensa (2018). *La Política de Seguridad y Defensa Nacional*. Ministerio de defensa. Dirección general de política y estrategia. Perú.  
[http://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/agenda2017-2018/files/midefla\\_pol%C3%ADtica\\_de\\_seguridad\\_y\\_def.nac\\_jorge\\_l.\\_mendozaconf.\\_2\\_de\\_jul..pd](http://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/agenda2017-2018/files/midefla_pol%C3%ADtica_de_seguridad_y_def.nac_jorge_l._mendozaconf._2_de_jul..pd)
- Santos, P. (2020). *El empleo del Ejército Brasileño en operaciones de Garantía de la Ley y Orden desde los años de 1992 hasta 2019: Un análisis*.  
[http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13097/182/TESIS\\_%20CrI%20EB%20Santos.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13097/182/TESIS_%20CrI%20EB%20Santos.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vargas, E. (2021). *Nuevos retos y Estrategias para la actividad de Inteligencia ante las amenazas actuales*. Repositorio Escuela Militar de Chorrillos.  
<http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/894>

## ANEXOS

### ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



*“Alma Mater del Ejército del Perú”*

#### ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

##### 1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	VELA DIAZ ROYDER PAUL
1.02	Grado y Arma / Servicio	STTE INTELIGENCIA
1.03	Situación Militar	ACTIVIDAD
1.04	CIP	126224600
1.05	DNI	71082816
1.06	Celular y/o RPM	913038824
1.07	Correo Electrónico	vpaulroyder@gmail.com

##### 2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	18 DE MARZO DEL 2015
2.02	Fecha_ egreso EMCH	17 DE DICIEMBRE DEL 2019
2.04	Fecha de alta como Oficial	01 DE ENERO DEL 2020
2.05	Años_ experiencia de Oficial	4 años
2.06	Idiomas	español

##### 3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

<b>N°</b>	<b>Año</b>	<b>Lugar</b>	<b>Unidad / Dependencia</b>	<b>Puesto Desempeñado</b>
3.01	2020	TACNA	CIA INTG N°113	OFICIAL LOGÍSTICO
3.02	2021	TACNA	CIA INTG N°113	JEFE DE SECCIÓN
3.03	2021	TACNA	CIA INTG N°113	JEFE DE SECCIÓN
3.04	2021	PICHARI	CIA INTG N°114	JEFE DE EQUIPO COMIT
3.05				

#### **4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ**

<b>N°</b>	<b>Año</b>	<b>Dependencia y Período</b>	<b>Denominación</b>	<b>Diploma / Certificación</b>
4.01	2015-2019	EMCH	CADETE	CERTIFICACIÓN
4.02	2017	EPE	ALUMNO	CERTIFICACIÓN
4.03				
4.04				
4.05				

#### **5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO**

<b>N°</b>	<b>Año</b>	<b>Universidad y Período</b>	<b>Bachiller - Licenciado</b>
5.01	2020	EMCH	BACHILLER
5.02	2021	UPT	

#### **6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO**

<b>N°</b>	<b>Año</b>	<b>Universidad y Período</b>	<b>Grado Académico (Maestro – Doctor)</b>
6.01			
6.02			

#### **7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN**

<b>N°</b>	<b>Año</b>	<b>Dependencia y Período</b>	<b>Diploma o Certificado</b>
7.01	2020	INSTITUTO PERUANO DE CAPACITACIÓN	DIPLOMA
7.02			

**8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO**

<b>N°</b>	<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Institución Educativa</b>	<b>Grado / Título / Diploma / Certificado</b>
8.01	2019	EE. UU.	WINSEC	DIPLOMA
8.02				

**FIRMA** \_\_\_\_\_

**POSTFIRMA**